



ESTADO **20** DE PAÍS **26**

ECONOMÍA Y FINANZAS

La plataforma que brinda un panorama confiable de los avances, retrocesos y estancamientos cada año en Honduras

CRÉDITOS

Autores: Sofia Ochoa, Oficial de Investigaciones, Instituto de la Justicia; Obed Garcia, subdirector de dirección de Gobernanza Económica.

Edición: Andreas Daugaard, director del Instituto de la Justicia; Obed Garcia, subdirector de dirección de Gobernanza Económica; Vanessa Lanza, Oficial de Comunicaciones ASJ.

Procesamiento y análisis de datos: Sofía Ochoa, Mía Elvir, Heydy Varela.

Diseño gráfico: Mía Elvir

Expertos consultados: Carlos Cálix, economista - cofundador de GOBAI VENTURES Inc., David Carias, consultor independiente IIES

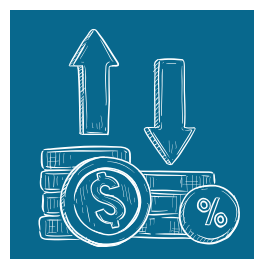
© 2026. Instituto de la Justicia


Think tank de la Asociación para una Sociedad más Justa (ASJ)

Tegucigalpa M.D.C.; Honduras

Teléfono: (504) 2257-3287

www.institutodelajusticia.com



A photograph of a market stall. In the center, a white weighing scale hangs from a chain. Below it, there are several crates and piles of fresh vegetables, including green bell peppers, red tomatoes, and leafy greens. In the bottom right corner, a hand is holding a stack of banknotes. The background shows more market stalls with various goods.

"Hay economías que crecen en los números y se estancan en la vida real. ¿Es progreso o ilusión?"

INTRODUCCIÓN

Veinte por ciento de los hondureños viven en condición de pobreza extrema y no se han experimentado mejoras sostenidas en los últimos 20 años. La situación que hoy sucede en Honduras no se explica, únicamente, por alguna fatalidad geográfica ni por escasez de recursos, sino también por dos décadas en las que, las decisiones basadas en lecturas de corto plazo, como el capital de los partidos políticos (clientelismo), administrar una crisis o reaccionar a estas sin considerar el impacto futuro, erosionaron las bases para el desarrollo sostenible.

En 2005, con la iniciativa HIPC (Países Pobres Muy Endeudados, traducido al español) Honduras obtuvo un alivio de su deuda pública externa de US\$1,000 millones, dinero que se debería utilizar para financiar la Estrategia de Reducción de la Pobreza, lo cual, abrió una ventana de oportunidad real: el PIB creció con tasas de hasta un 6.5 % promedio entre el 2005-2007 y la pobreza extrema descendía consistentemente de un 31.40% en 2005 a 19.60% en 2009 [1]. Ese impulso se interrumpió en 2009 con el Golpe de Estado, el que, conjugado con la crisis financiera internacional iniciada en Estados Unidos en el 2008, contrajo las exportaciones, la cooperación internacional, encareció el crédito y desencadenó una década de déficits fiscales del 4-8% del PIB, acumulación de deuda pública, desempleo y el mayor escándalo de corrupción institucional en la historia del país: el desfalco del IHSS por USD 266 millones.

Luego del cierre de la primera década del siglo XXI el país no logró recuperar esa trayectoria de mejoras en la pobreza y la producción nacional, al contrario, con los eventos dados en el 2020, Honduras tendría otro retroceso en sus capacidades productivas, el PIB cayó un 9% y las pérdidas derivadas de los huracanes Eta e Iota superaron USD 4,140 millones [2], el desempleo aumentó en un 92%, de 215 mil personas a 423 mil y la pobreza, según datos del INE abarcó alrededor del 74% de la población. Dos años más adelante inició una crisis de inflación, tipo de cambio y tasas de interés. En 2022, los efectos colaterales negativos del conflicto armado entre Rusia y Ucrania y de la crisis mundial de contenedores se intensificaron en Honduras debido a decisiones tardías en materia de política monetaria y cambiaria. Como resultado, se registraron incrementos generalizados de precios del 9.8% y de hasta el 15% en los productos alimentarios. Posteriormente, en 2024, las tasas de interés aumentaron cerca de un 50% en menos de seis meses y el tipo de cambio acumuló una depreciación del 3.8% en apenas ocho meses, cuando históricamente había promediado alrededor del 2%, según datos del Banco Central de Honduras.

Mientras tanto, el país logró mitigar esta crisis gracias a las remesas, provenientes principalmente de los Estados Unidos, que pasaron de un 16% del PIB en el 2010 a 33.34% en el 2025 [3], no por el modelo productivo interno. El empleo, si bien aumentó, esto fue a costa del subempleo, es decir, personas que tienen un trabajo, pero no condiciones laborales que les permiten mejorar su nivel de vida, como un salario mayor al mínimo, seguridad social y una carrera profesional. Otro mitigante para las familias ha sido el gasto social del gobierno, mismo que, paradójicamente aumenta a la vez que aumentan los hogares en extrema pobreza, como se verá más adelante.

Estos mitigantes coexisten con una discrepancia, hoy en términos de macroeconomía, Honduras no está mal, pero esto no se refleja en los ingresos de los hogares, el empleo formal, la productividad y la pobreza.

Todo esto demanda que ya no preguntemos **¿cómo sobrevivirá Honduras a la próxima crisis, sino cómo construir una economía capaz de crear riqueza para evitarlas?**

Fuentes:

[1] Datos del Banco Central de Honduras, Comisión Económica para América Latina (CEPAL) y el Banco Mundial

[2] Datos del Banco Central de Honduras y del informe de la CEPAL "Evaluación de los efectos e impactos causados por la tormenta tropical Eta y el huracán Iota en Honduras"

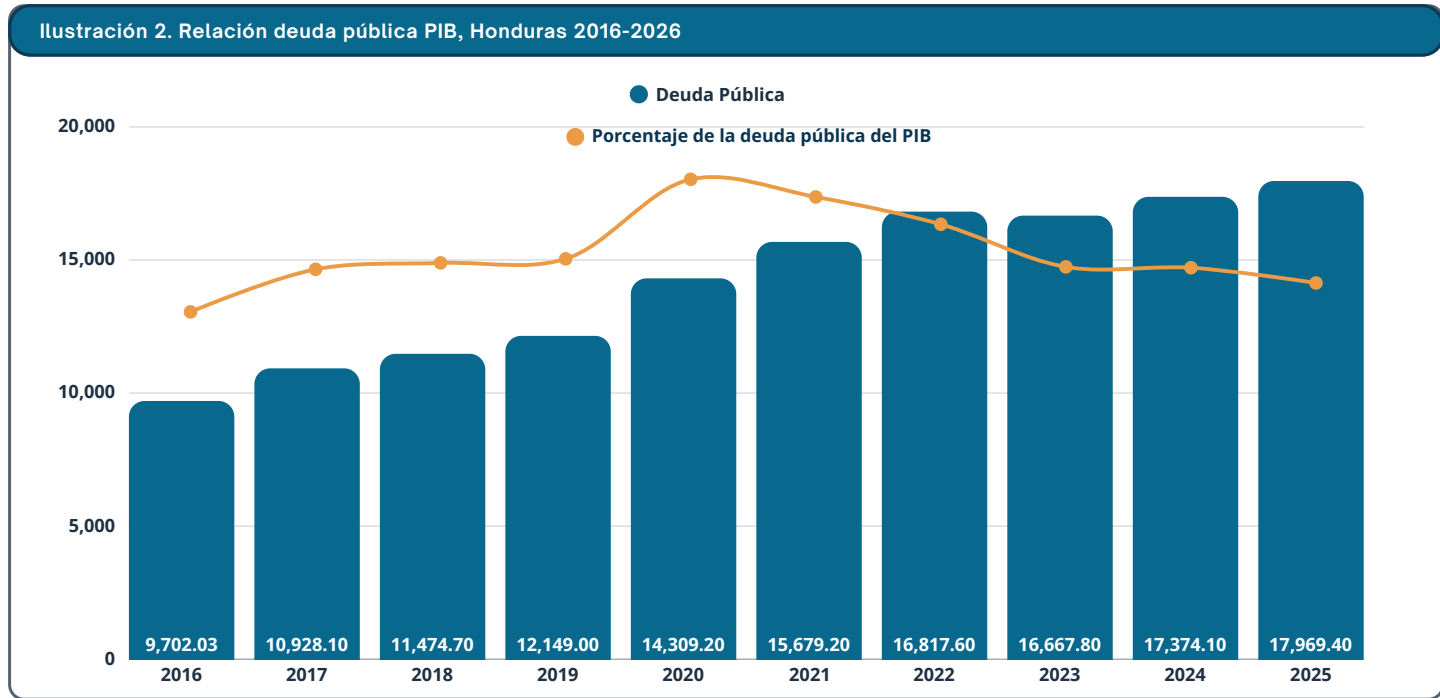
[3] Datos de remesas familiares de la Balanza Cambiaria y del producto Interno Bruto (PIB) del Banco Central de Honduras para el período 2015-2025

Ilustración 1. Línea del tiempo de crisis económicas a nivel nacional



Macroeconómicamente sanos, socialmente en cuidados intensivos

Si vemos a Honduras desde un punto elevado, es decir, a nivel macro, pareciese que existen condiciones suficientes para el desarrollo económico del país. En términos de deuda pública, esta se encuentra relativamente equilibrada en relación con el tamaño de la economía [4] ubicándose en un 46.4 % del PIB y, en promedio, en los últimos 10 años se ubica en un 47%, (solamente en el período de la pandemia se alcanzó hasta un 60% del PIB) [5].



Fuente: Elaboración propia con datos del Informe de Deuda Pública de la Administración Central de Honduras de la Secretaría de Finanzas del 2016-2025

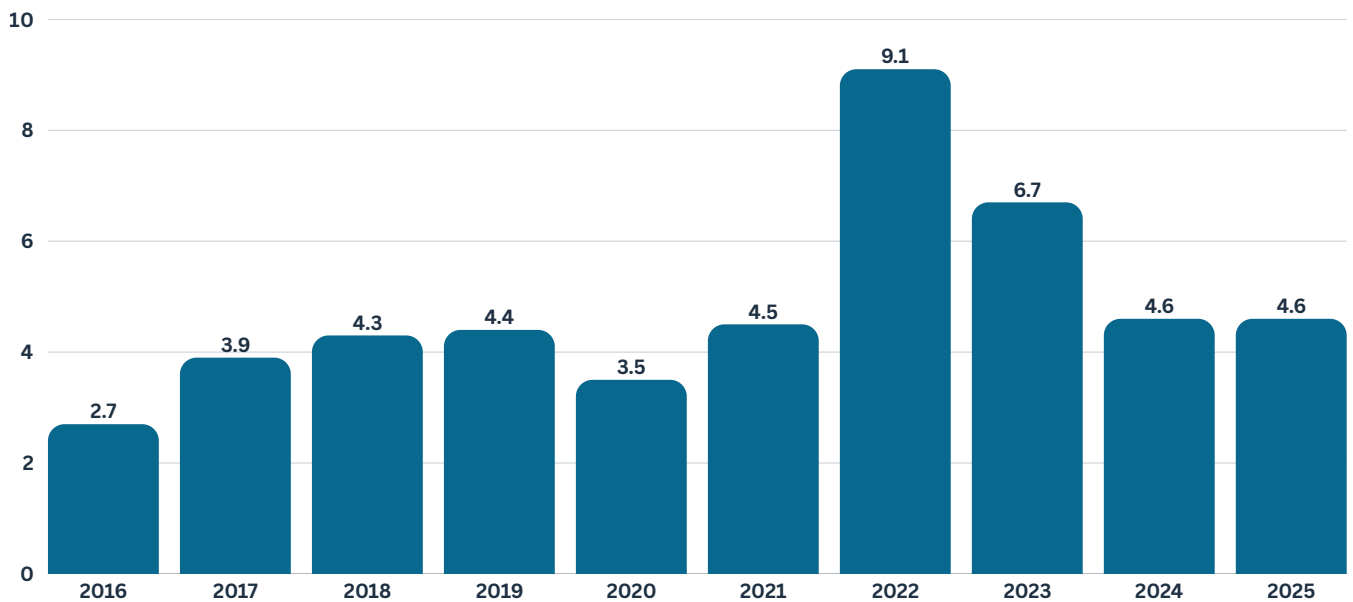
Fuentes:

[4] Informe "Honduras: Situación y evolución de la deuda pública administración central | trimestre 2026"

[5] Datos de la Secretaría de Estado en el Despacho de Finanzas, Marco Macro Fiscal de Mediano Plazo [varios años]

La inflación es otro indicador macroeconómico que parece mostrar que el país tiene una buena salud económica, al observar el comportamiento de la inflación interanual, es evidente que, más allá de periodos excepcionales como la pandemia y años de guerra la variación de los precios se ha mantenido dentro de los rangos de tolerancia definidos por el Banco Central de Honduras 4.0 ± 1 puntos porcentuales.

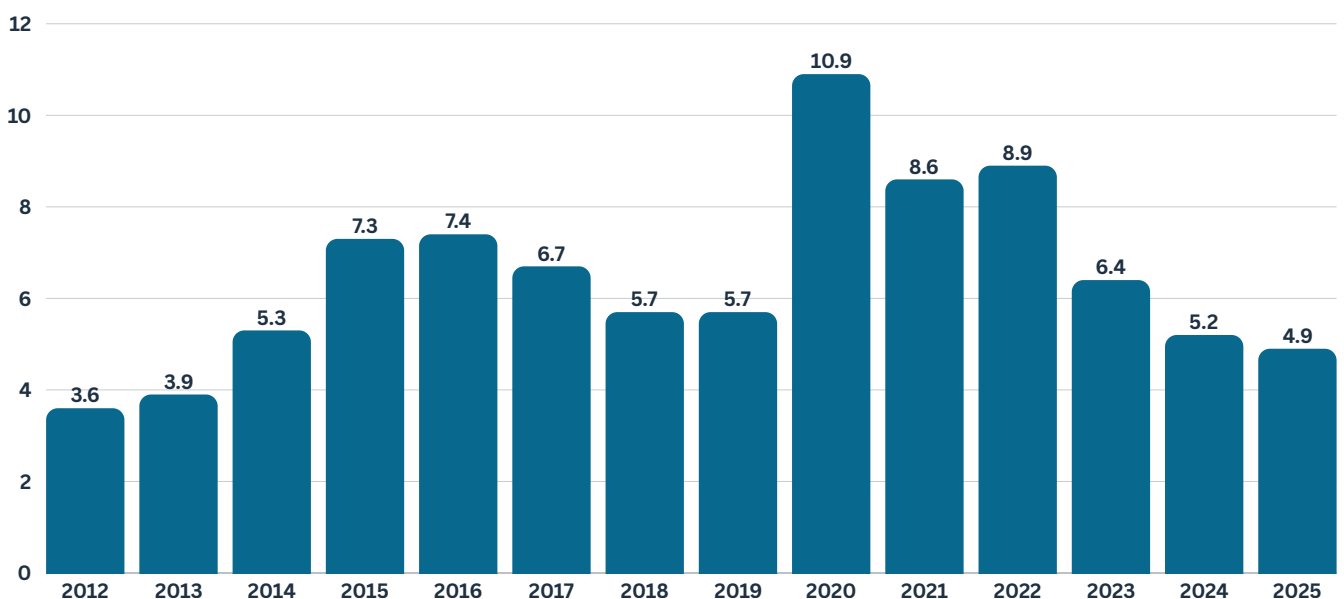
Ilustración 3. Inflación interanual Honduras 2016-2026



Fuente: Elaboración propia con datos del Banco Central de Honduras, cuadros del índice de precios al consumidor 2016 - 2026

Asimismo, el porcentaje de desempleo se ha mantenido sin fluctuaciones significativas, excepto para el 2020-21 que alcanzó un 11% [6], si bien, no existe una tasa o porcentaje de desempleo óptimo, se puede decir que el país, en la mayor parte de los últimos 10 años, ha tenido un nivel pleno de empleo si se tiene en cuenta la teoría de la tasa natural de desempleo desarrollada por los economistas (Phelps, 1967) y (Friedman, 1968).

Ilustración 4. Tasa de desempleo abierto, Honduras 2016-2026



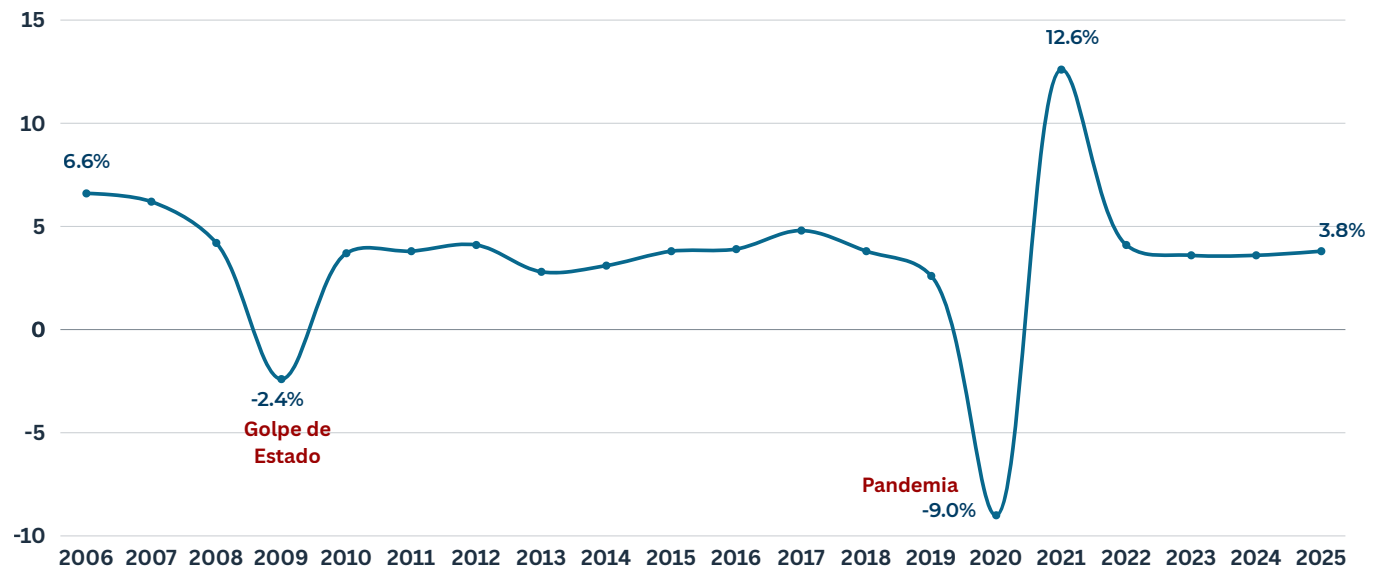
Fuente: Elaboración propia con datos del Instituto Nacional de Estadísticas-Encuesta Permanente de Hogares 2016 - 2026

Fuentes:

[6] Tasa de desempleo abierto, Instituto Nacional de Estadísticas-Encuesta Permanente de Hogares para usos Múltiples

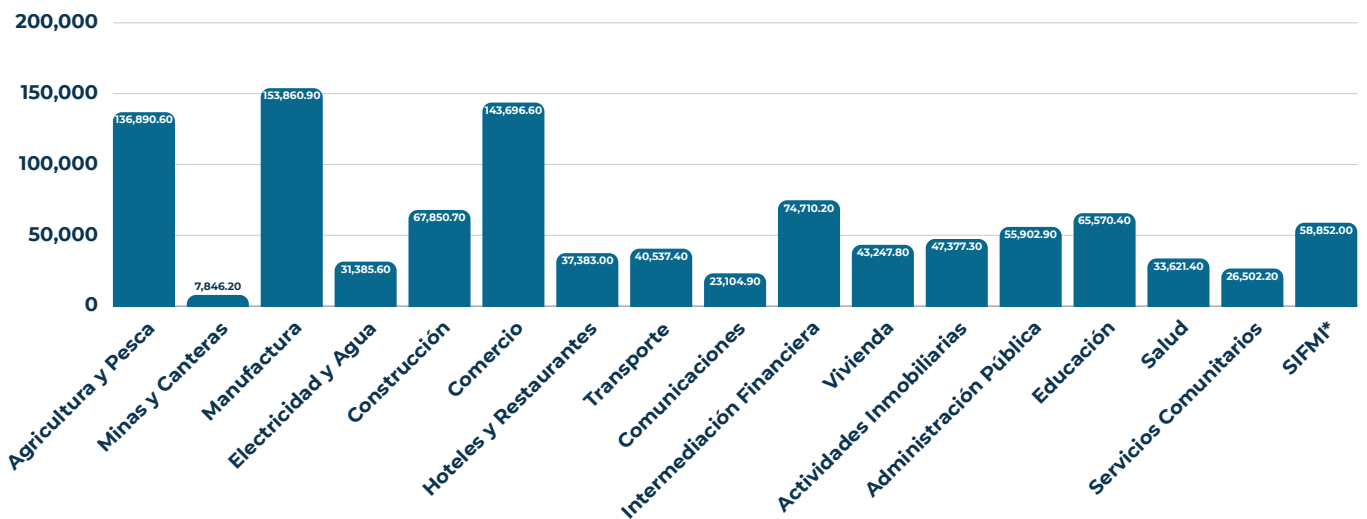
En términos de crecimiento económico, los datos del Banco Central de Honduras muestran que la tasa interanual promedio de los últimos 10 años ronda el 3.7%, esto representa un aumento de L 197,497 millones en 2016 a L 262,092 millones en 2025. Este resultado se ha sostenido principalmente en la actividad de intermediación financiera, telecomunicaciones y en la actividad manufacturera.

Ilustración 4. Crecimiento del PIB (% anual) - Honduras



Fuente: Elaboración propia con datos del Banco Central de Honduras, cuadros del PIB según Actividad Económica (2006-2025)

Ilustración 5. Producto Interno Bruto de Honduras según composición por actividad económica (2025)



Fuente: Elaboración propia con datos del Banco Central de Honduras, cuadros del PIB según Actividad Económica 2025

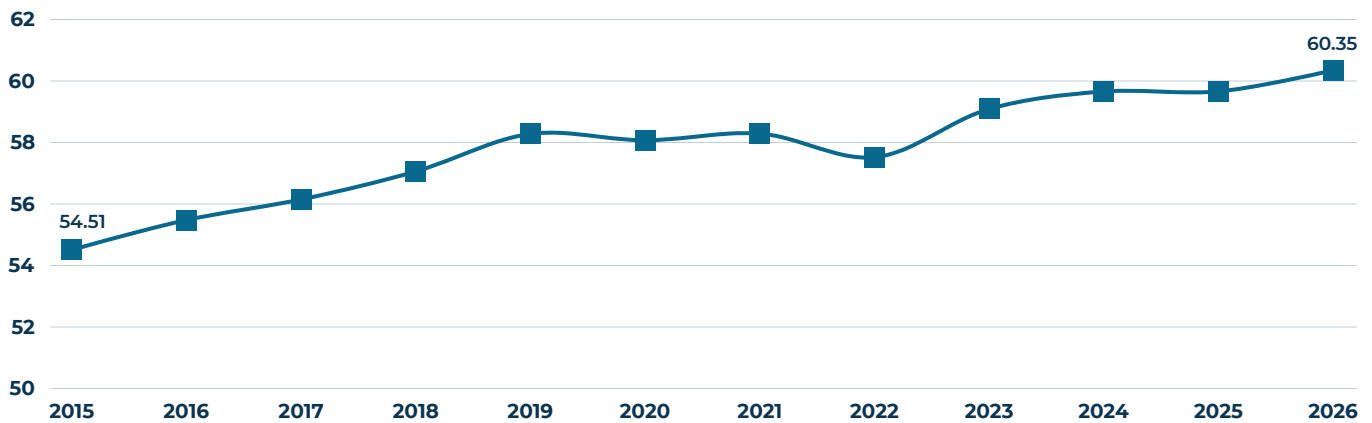
El Fondo Monetario Internacional (FMI), en la 4 y 5ta revisiones a los acuerdos en el marco del Servicio Ampliado del FMI (SAF) y el Servicio de Crédito Ampliado (SCA) destaca que Honduras mantiene fundamentos macroeconómicos sólidos: una deuda pública moderada en relación con el PIB, inflación dentro de rangos manejables, crecimiento económico sostenido, estabilidad fiscal y fortalecimiento de las reservas internacionales. Desde una perspectiva agregada, estos indicadores sugieren una economía estable y bien posicionada para enfrentar riesgos externos [7]. Sin embargo, esta valoración se basa principalmente en variables macroeconómicas que reflejan estabilidad, pero no necesariamente las condiciones reales de desarrollo, productividad, calidad del empleo o bienestar de la población, aspectos que se pueden mostrar en otras variables e indicadores.

Fuentes:

[7] Comunicado de prensa: "El FMI alcanza acuerdo a nivel técnico con Honduras sobre las cuartas y quintas revisiones del Servicio de Crédito Ampliado y el Servicio Ampliado del FMI", disponible en [\(f\) Tasa de desempleo abierto, Instituto Nacional de Estadísticas-Encuesta Permanente de Hogares para usos Múltiples](#)

El Índice de Progreso Social (IPS) [8] evalúa la relación del crecimiento económico con bienestar real, pues mide dimensiones que el PIB no captura: acceso a salud, educación de calidad, derechos fundamentales, inclusión y oportunidades. En los últimos 10 años, si bien ha habido un avance en 5 puntos, no representa una mejora sustantiva en las condiciones de vida de las personas, tampoco en las oportunidades que estas puedan tener (de inversión o empleo) para alcanzar mejor estatus social. Para el 2026, Honduras ha alcanzado un IPS de 60.35 puntos, esto, según la Social Progress Imperative ubica al país en el grupo de países de progreso social medio bajo, situación que se refleja a diario en los niveles de pobreza, empleo e ingresos, que han permanecido sin mejoras sustantivas en la última década.

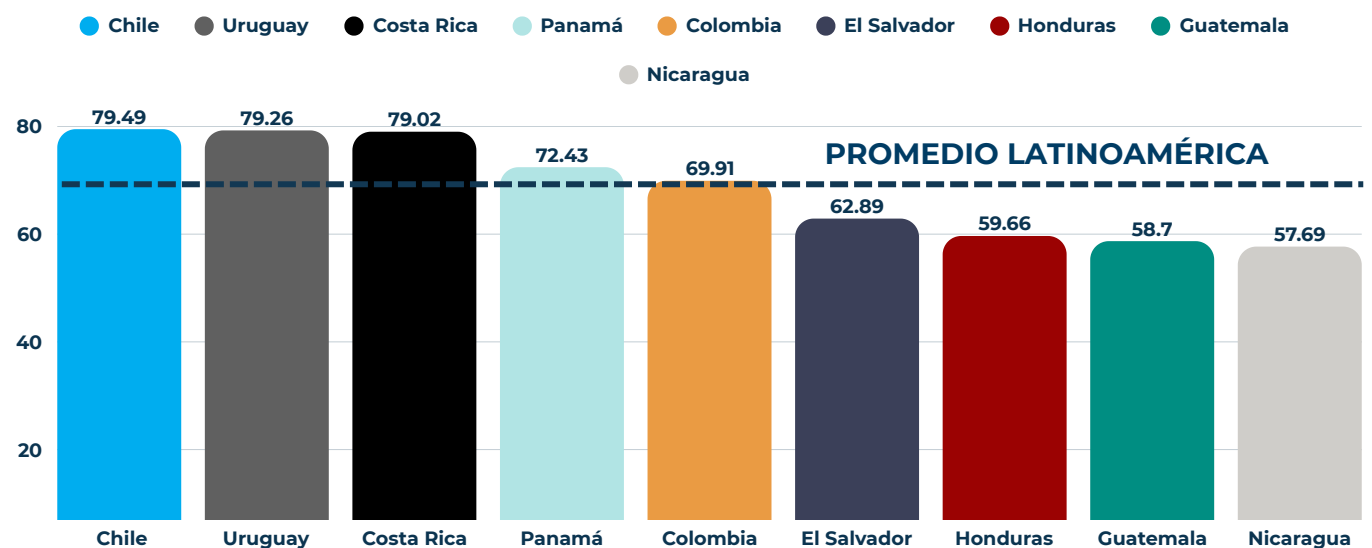
Ilustración 6. Comportamiento del Índice de Progreso Social para Honduras 2015-2026



Fuente: Elaboración propia con datos del Índice de Progreso Social 2015 - 2024 e INCAE 2025

El resultado del IPS de Honduras, comparado con líderes en la región (Chile, IPS 79.49, Uruguay 79.26 puntos y Costa Rica, 79.2) deja ver una brecha que no es coyuntural, es institucional. Los países de la región latinoamericana en general comparten similitudes en su historia y geografía, por lo que, ante la pregunta ¿Qué hacen diferente los países que lideran el progreso social que Honduras no hace? Cobra relevancia, primeramente, la inversión sistemática y efectiva en capital humano [9] (salud y educación, etc.) y en calidad de sus instituciones, es decir, han logrado convertir sus recursos en bienestar social. Por lo tanto, la diferencia radica en las prioridades políticas, materializadas en decisiones de gasto, inversión y políticas públicas a través de los años.

Ilustración 7. Comparativo de los resultados 2025 del Índice de Progreso Social entre países de Latinoamérica



Fuente: Elaboración propia con datos del Índice de Progreso Social de Social Progress 2025

Fuentes:

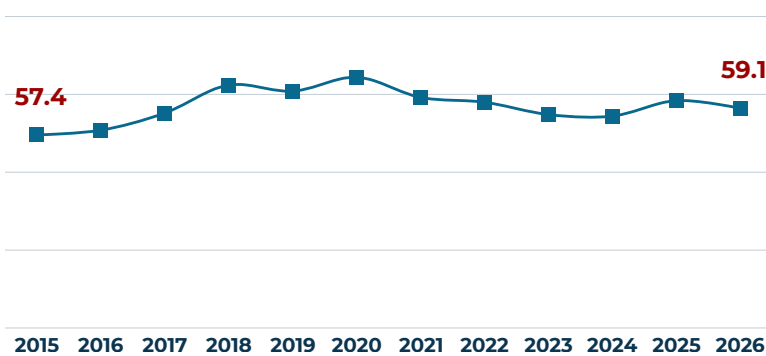
[8] El índice de Progreso Social se mide en una puntuación del 0 - 100, entre más cercano a 100 mayor progreso social.

[9] El gasto público combinado en salud y educación representa, aproximadamente, un 13.3% del PIB en Costa Rica, un 12.9% en Chile y 12.7% en Uruguay, en Honduras ronda el 10.5% (datos del Banco Mundial). Si analizamos el gasto público como porcentaje del PIB, los países latinoamericanos con mejor desempeño social efectivamente invierten más en capital humano que Honduras, aunque la diferencia no siempre es tan grande en monto, sino en la calidad y continuidad de la inversión.

Por otro parte, las oportunidades y facilidades para que las personas y empresas puedan trabajar, invertir, producir, comerciar y conservar el fruto de su esfuerzo sin interferencias excesivas del Estado, son significativamente limitadas. Esta afirmación se deriva de los resultados del Índice de Libertad Económica de la fundación Heritage, que es un indicador que, mediante la conjugación de subindicadores y fuentes [10] mide condiciones objetivas del ambiente económico para hacer negocios.

En el 2026 Honduras ha obtenido una puntuación de 59.1 y el promedio de los últimos 10 años es 59.2 puntos, lo que ubica al país en la categoría "mayormente no libre". Los países clasificados como "mayormente no libres" se caracterizan por tener instituciones débiles, altos niveles de corrupción e informalidad laboral, marcos regulatorios que dificultan la actividad empresarial, democracias con limitaciones en la calidad institucional y elevados niveles de pobreza y desigualdad. Estas condiciones reducen la inversión, la productividad y la generación de empleo formal.

Ilustración 8. Índice de Libertad Económica, resultados para Honduras 2015-2026

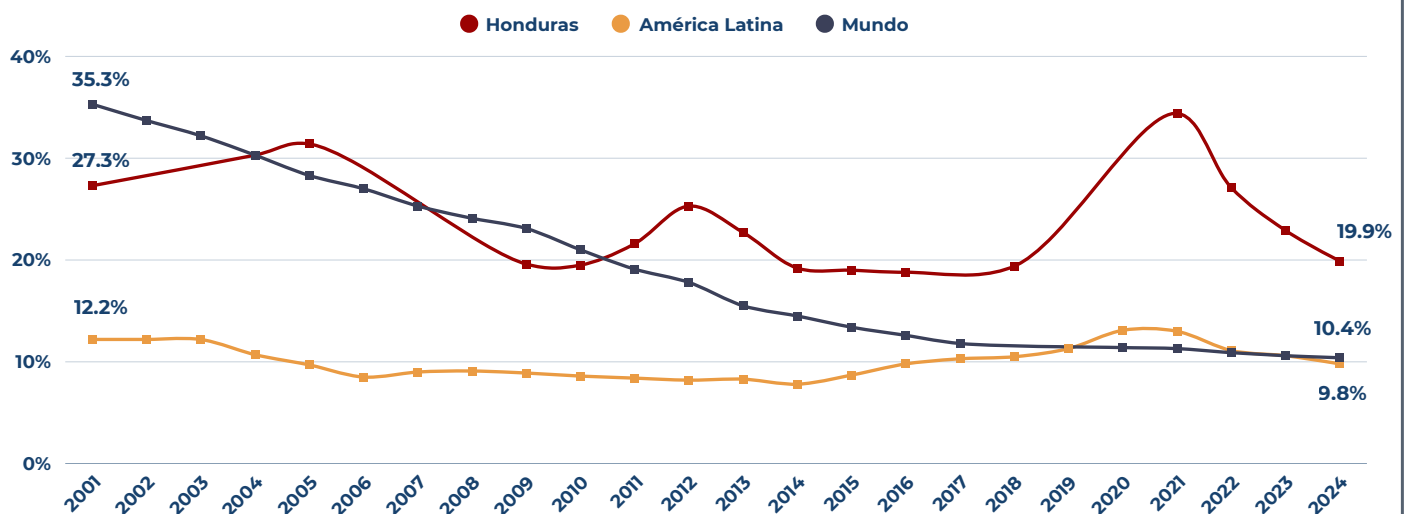


Fuente: Elaboración propia con del Índice de Libertad Económica publicado por The Heritage Foundation (2015-2025)

La estabilidad de este indicador en torno a los 57-59 puntos durante una década refleja que no ha habido reformas estructurales que hayan movido el marcador de manera sostenida. El ambiente económico que enfrentan, trabajadores, emprendedores y empresarios hondureños en 2026 es fundamentalmente el mismo que enfrentaban en 2015, con los mismos obstáculos de inseguridad jurídica, corrupción, burocracia excesiva y costos de operación inflados por la extorsión y las pérdidas de la ENEE.

Más allá de los índices internacionales, la realidad puertas adentro es que, en Honduras, la pobreza extrema, medida según la línea internacional de pobreza [11], no ha mostrado mejorías significativas en los últimos 10 años, manteniéndose en torno al 20% de la población. En cambio, en el mundo y en América Latina la historia es diferente, pues se observan (ilustración 9) mejoras y niveles notablemente menores de pobreza extrema.

Ilustración 9. Evolución de la pobreza extrema en Honduras, América Latina y el Mundo (2001-2024)



Fuente: Elaboración propia con Datos del Banco Mundial y la Comisión Económica para América Latina

Nota: No todos los años se encuentran disponibles, para fines ilustrativos se asumen la continuidad constante del año anterior.

Fuentes:

[10] El Índice de Libertad Económica (ILE) está compuesto por 12 indicadores agrupados en cuatro dimensiones: Estado de derecho (derechos de propiedad, eficacia judicial e integridad gubernamental), tamaño del gobierno (carga tributaria, gasto público y salud fiscal), eficiencia regulatoria (libertad empresarial, libertad laboral y libertad monetaria) y apertura de mercados (libertad comercial, libertad de inversión y libertad financiera). Los indicadores se construyen a partir de información proveniente del Fondo Monetario Internacional (FMI), Banco Mundial, Organización Mundial del Comercio (OMC), Organización Internacional del Trabajo (OIT), Transparency International y fuentes oficiales de cada país. Fuente: The Heritage Foundation, Index of Economic Freedom - Methodology 2024.

[11] Es decir, el porcentaje de la población que a diario cuenta con menos de US\$ 3.00 para satisfacer sus necesidades básicas (unos L 80, al tipo de cambio del 9 de junio de 2026 L 26.8053 por US\$ 1)

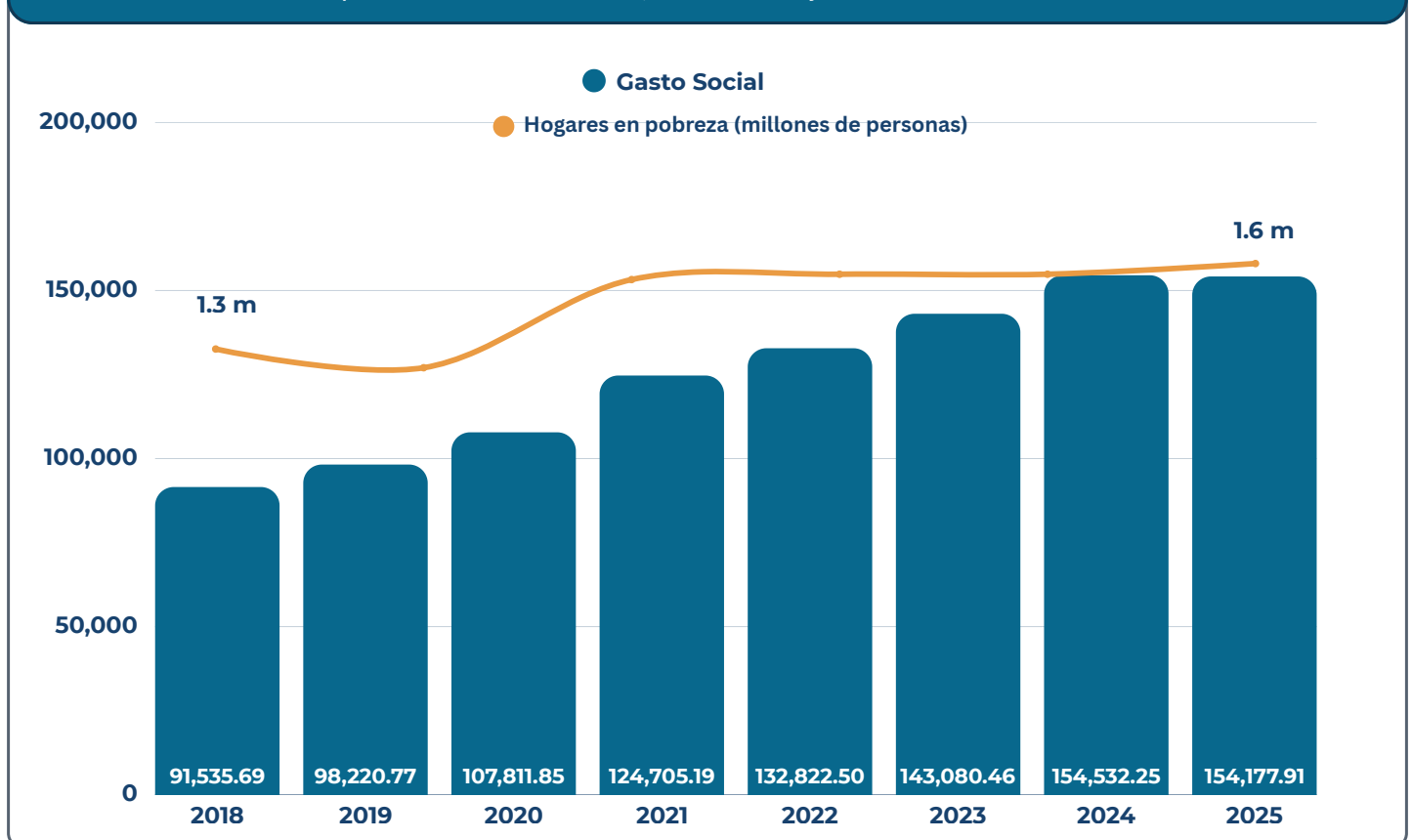
Otra observación que se deriva de la ilustración 9 es que, del 2001 al 2010, el gradiente de la reducción de la pobreza extrema de Honduras fue más inclinado que en el mundo. Sin embargo, lo que ocurrió en las dos décadas siguientes ilustra perfectamente el problema. El promedio mundial del 2016 al 2024 se redujo de 12.6 % a 9.8 %, en América Latina se mantiene en 9.8 % mientras que, en Honduras, de manera inversa, aumentó de 18.8 % a 19.9, es decir, 1.1 puntos porcentuales.

Esta realidad revela las deficiencias del modelo económico reciente para generar condiciones que le permiten a las personas crear ingresos (como empleados o empleadores), acumular capital (ahorro e inversión) y ascender socialmente (acceder a una canasta de mejores bienes y servicios y así aumentar su bienestar económico).

La improductividad del gasto público para la reducción de la pobreza

Como ya se ha visto, Honduras no ha logrado generar condiciones para promover una reducción consistente de la pobreza, mediante un sistema de mercado, al contrario, la estrategia de los gobiernos ha sido mitigante con subsidios, asistencialismo, transferencias monetarias y ayudas sociales. Esto, claramente se ve reflejado en el aumento del gasto social ejecutado en términos monetarios [12] que, del 2018 al 2025 incrementó en 60 mil millones de lempiras, sin embargo, este aumento no ha logrado reducir el número absoluto de hogares pobres que, en el mismo período de tiempo pasaron de 1.3 millones a 1.6 millones y los hogares en extrema pobreza de 488 mil a 590 mil, como se puede ver en la ilustración 10.

Ilustración 10. Evolución de la pobreza extrema en Honduras, América Latina y el Mundo (2001-2024)



Fuente: Elaboración propia con datos del Instituto Nacional de Estadísticas y de la Secretaría de Estado en el Despacho de Finanzas, datos abiertos (2018 - 2025)

Nota: Los datos del Instituto Nacional de Estadísticas (INE) difiere de los datos del Banco Mundial y la CEPAL debido al enfoque metodológico, el INE determina la línea de la pobreza según el costo de la canasta básica, mientras que, el Banco Mundial utiliza el criterio del ingreso menor a US\$ 3 al día por persona.

Esto sugiere que el desafío la pobreza en Honduras no se resuelve únicamente con el gasto público, sino que también demanda un marco de políticas transversales para la generación de empleo, promoción de la inversión privada (nacional y extranjera) y en general, para que los hogares puedan aumentar su riqueza y sobrellevar sus costos de vida, sin la necesidad de un subsidio o transferencia del gobierno. Es decir, es necesario un rediseño que permita incidir de manera más efectiva en las causas de la pobreza y no solo en sus manifestaciones.

Fuentes:

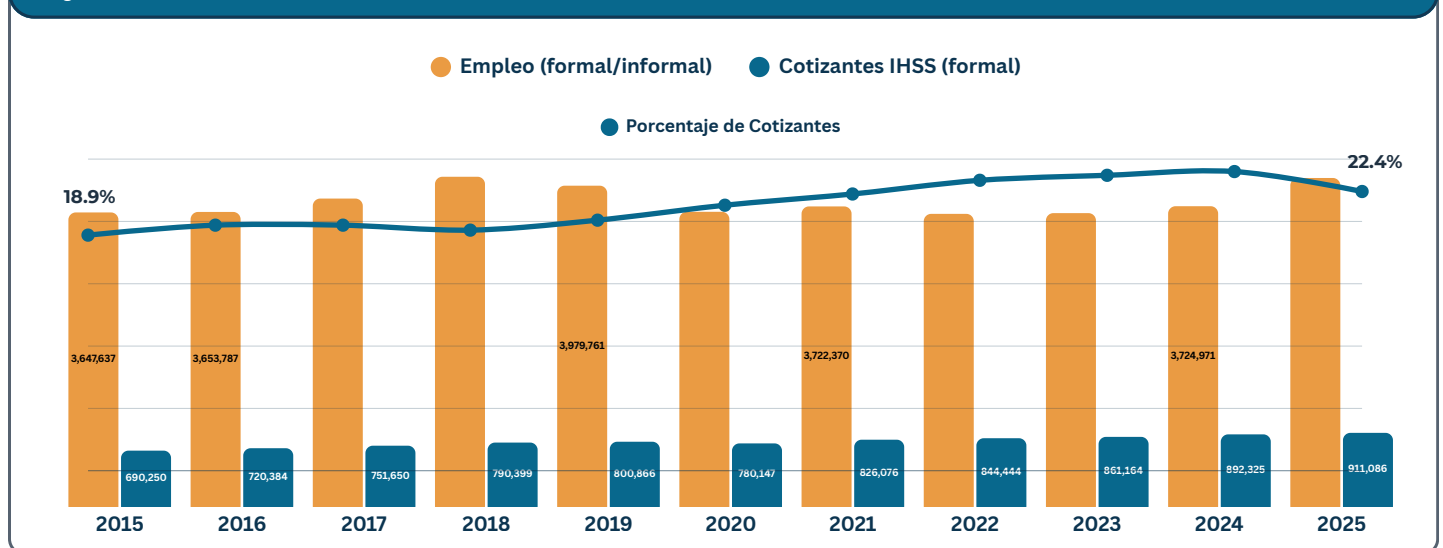
[12] Los valores corrientes corresponden a montos expresados a los precios vigentes de cada período, sin realizar ajustes por inflación.

EL PROBLEMA DE LA POBREZA ESTRUCTURAL

La Organización Internacional del Trabajo (OIT) en informes recientes ha planteado la problemática de la pobreza laboral persistente, la cual se refiere [13] a la condición en la que las personas, pese a tener un empleo permanecen en situación de pobreza y pobreza extrema, para la OIT, esto se debe a que, estas personas se encuentran empleadas en informalidad laboral, con acceso limitado a derechos, protección social y seguridad de ingresos.

Para Honduras, si tomamos como referencia de formalidad laboral a las personas ocupadas que están registradas en el Instituto Hondureño de Seguridad Social versus la cantidad total de ocupados que registra el Instituto Nacional de Estadísticas, se puede identificar un serio problema de informalidad laboral, por falta de acceso al sistema de protección social.

Ilustración 11. Evolución comparativa del total de ocupados y el total de cotizantes activos registrados en el Instituto Hondureño de Seguridad Social 2015-2025



Fuente: Elaboración propia con datos del INE-EPHPM y de los cotizantes activos del IHSS en el régimen Enfermedad y Maternidad

En el 2025, según los datos del INE de la Encuesta Permanente de Hogares, el total de ocupados ronda las 4 millones personas, siendo el nivel más alto desde 2018, lo que a primera vista podría interpretarse como una señal positiva. Sin embargo, en el IHSS solamente se registran, alrededor de 950 mil personas (22.4% del total de ocupados), es decir, el restante 3.1 millones de ocupados están en condición de informalidad, por lo que son trabajadores que difícilmente cuentan con un contrato, acceso al sistema de seguridad social, prestaciones laborales y estabilidad.

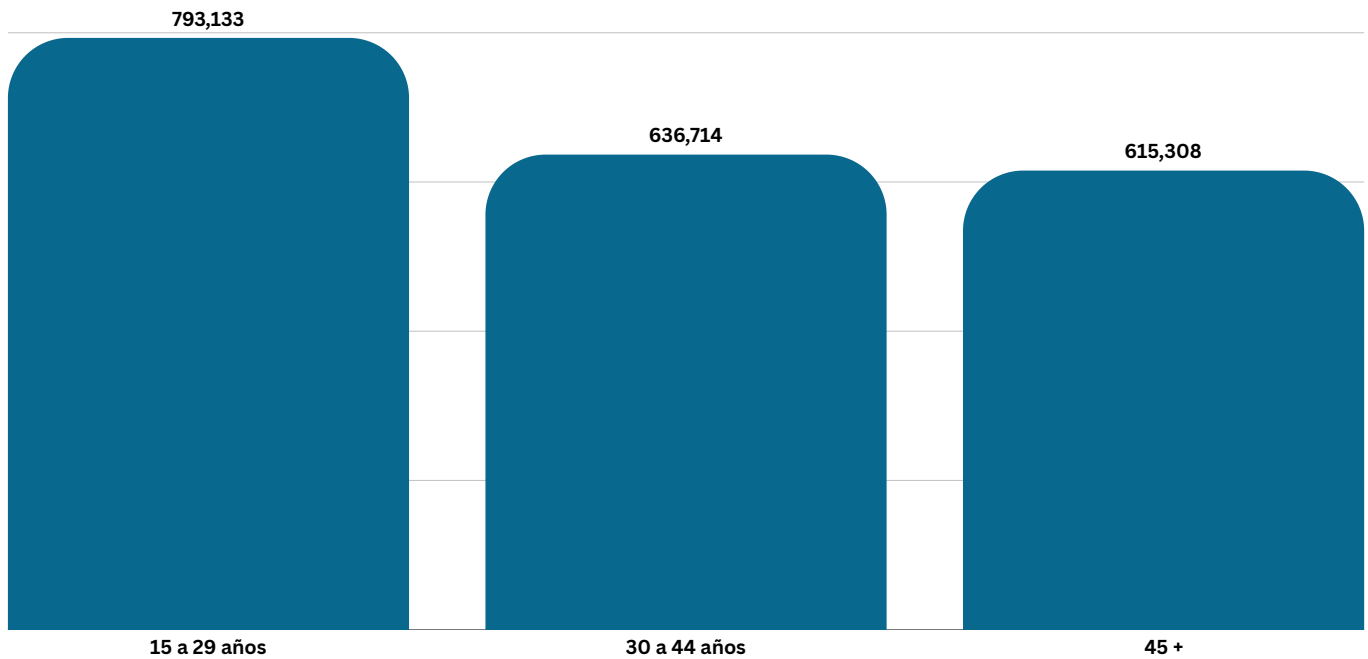
También es necesario resaltar que los jóvenes son quienes se ven más afectados por los problemas del mercado laboral. El gráfico muestra que 11,793 mil personas de entre 15 y 29 años enfrentan problemas de empleo, ya sea por desempleo o informalidad laboral. A medida que aumenta la edad de la población, la cantidad de personas con dificultades de empleo tiende a disminuir, hasta situarse en torno a las 600 mil personas en los grupos etarios de mayor edad.

Esto, más allá de la realidad problemática que deja ver, también constituye la oportunidad desaprovechada del potencial productivo de la población más joven, por lo que, una estrategia de país para la inserción laboral de los jóvenes constituye una primera ventana de oportunidad para provocar la reducción de la pobreza.

Fuentes:

[13] Organización Internacional del Trabajo (2026). Tendencias Sociales y del Empleo 2026 (World Employment and Social Outlook 2026). Ginebra: OIT.

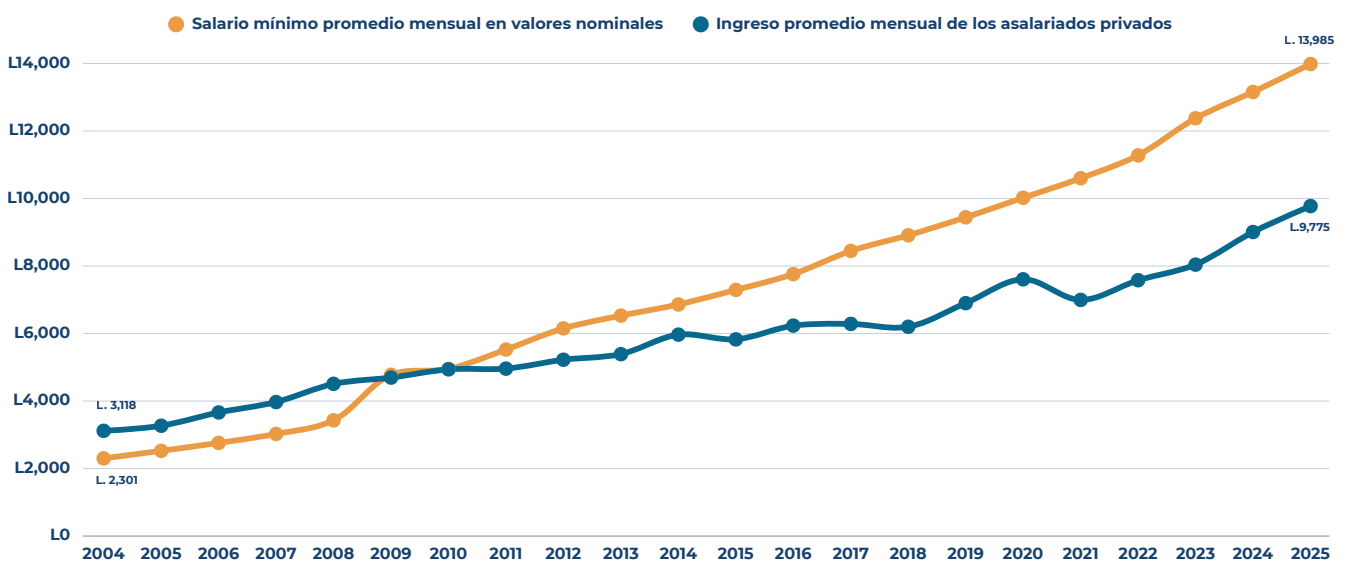
Ilustración 12. Problemas de empleo según grupo de edad, Honduras 2025



Fuente: Elaboración propia con datos del INE-EPHPM 2025

En términos de ingresos, si bien, el salario mínimo promedio en Honduras se ha casi duplicado en términos nominales del 2015 al 2025, la realidad es que los ingresos promedio que perciben los asalariados del sector privado se encuentran, de manera persistente, por debajo del salario mínimo. Como se puede observar, en el gráfico 12, en 2004, el ingreso promedio mensual de los asalariados privados (L3,118) era superior al salario mínimo (L2,301). Para 2025, el salario mínimo (L13,985) supera al ingreso promedio (L9,775). Esto implica que una proporción creciente de los trabajadores formales no alcanza el salario mínimo establecido por ley, lo que refleja un seguro incumplimiento extendido o que muchos trabajadores formales están en escalas salariales que apenas rozan el mínimo, sin que el crecimiento nominal represente poder adquisitivo real equivalente, dado que la inflación acumulada erosiona parte de esos incrementos.

Ilustración 13. Comparación entre el salario mínimo promedio y los ingresos que reciben los trabajadores asalariados del sector privado 2004-2025

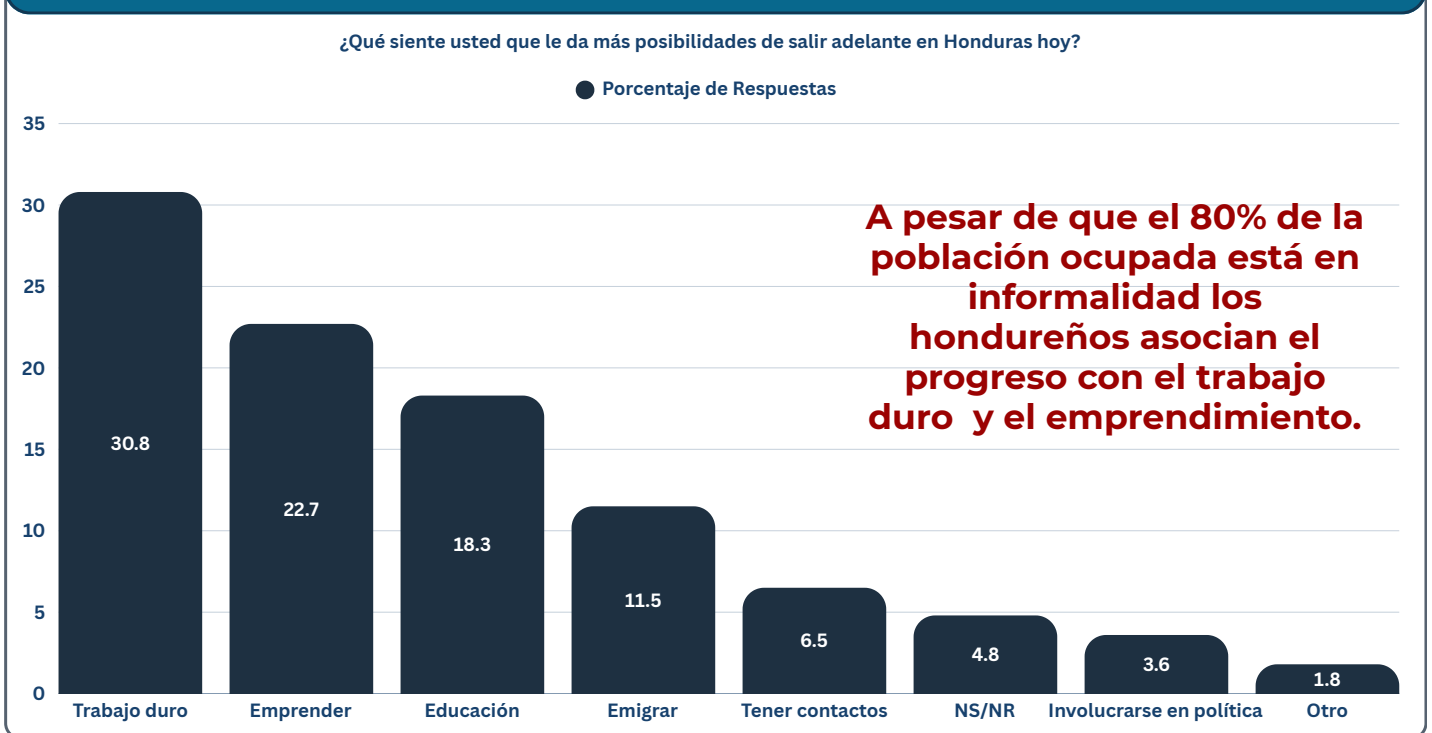


Fuente: Elaboración propia con datos del INE-EPHPM y de la Secretaría de Trabajo y Seguridad Social

COSTO DE VIDA: OPINIÓN PÚBLICA

El 30.8% de los encuestados identifica el trabajo duro como su principal vía de progreso, seguido por emprender (22.7%) y educación (18.3%). En conjunto, trabajo duro y emprendimiento concentran más del 53% de las respuestas, lo cual no refleja optimismo ingenuo sino una adaptación racional a las condiciones del país.

Ilustración 14. Percepciones sobre movilidad social: "¿Qué le da más posibilidades de salir adelante?"



Fuente: Encuesta nacional telefónica a población general aplicado para ASJ por Le Vote en junio de 2026. La pregunta fue formulada de la siguiente manera: "¿Qué gasto le cuesta más cubrir actualmente?"

Con una informalidad laboral que ronda el 70-80% de la PEA, en ausencia de un mercado laboral formal que absorba trabajadores y de un Estado que garantice movilidad social a través de educación pública de calidad, los ciudadanos han internalizado que el avance depende casi exclusivamente del esfuerzo individual. Este patrón es característico de economías con institucionalidad débil y mercados de trabajo segmentados, donde las vías institucionales de progreso, empleo formal, carrera educativa, acceso al crédito productivo, no funcionan como canales de ascenso social.

Que la educación ocupe apenas el tercer lugar con el 18.3% de las menciones es una señal preocupante: revela una erosión significativa de la confianza en la educación como mecanismo de movilidad social. Esta desconfianza puede obedecer a dos factores que se refuerzan mutuamente: la percepción de baja calidad del sistema educativo público y la desconexión entre la obtención de un título universitario y el acceso efectivo al empleo formal.

Finalmente, que el 11.6% vea en la emigración una opción de progreso debería ser una alarma porque implica que, para cerca de uno de cada nueve hondureños, el sistema económico es percibido como incapaz de proveer suficientes oportunidades.

Estructura del gasto y deterioro del poder adquisitivo

La alimentación es el gasto más difícil de cubrir para el 41% de los hogares encuestados (501 de 1,221), lo que evidencia un deterioro del poder adquisitivo real, explicado tanto por la inflación de alimentos como por la prevalencia de ingresos informales, bajos e irregulares. Cuando la alimentación, la necesidad más elemental, se convierte en la principal preocupación financiera del hogar, se está ante la realidad de que los ingresos no alcanzan a cubrir la canasta básica para una proporción de la población.

La energía eléctrica ocupa el segundo lugar con el 20.6%. A pesar de la existencia de subsidios tarifarios, este resultado indica que dichos subsidios no están focalizados en los grupos más vulnerables o que su alcance es insuficiente frente al nivel real de precariedad de los hogares.

Ilustración 15. Percepciones sobre gastos a cubrir



Fuente: Encuesta nacional telefónica a población general aplicado para ASJ por Le Vote en junio de 2026. La pregunta fue formulada de la siguiente manera: "¿Qué gasto le cuesta más cubrir actualmente?"

4 de cada 10 hondureños identifican la alimentación como el gasto que más le cuesta cubrir. Los subsidios a la energía eléctrica no son suficientes, ya que también les cuesta cubrir el costo de energía.

La vivienda en tercer lugar (9.5%) y las deudas en cuarto (7.2%) completan un cuadro de fragilidad financiera del hogar. La presencia de las deudas como categoría destacada revela hogares con ingresos insuficientes, crédito de consumo con tasas elevadas es el último mecanismo que los hogares recurren para cubrir necesidades básicas.

¿Qué gasto le cuesta más cubrir actualmente según el área geográfica ?

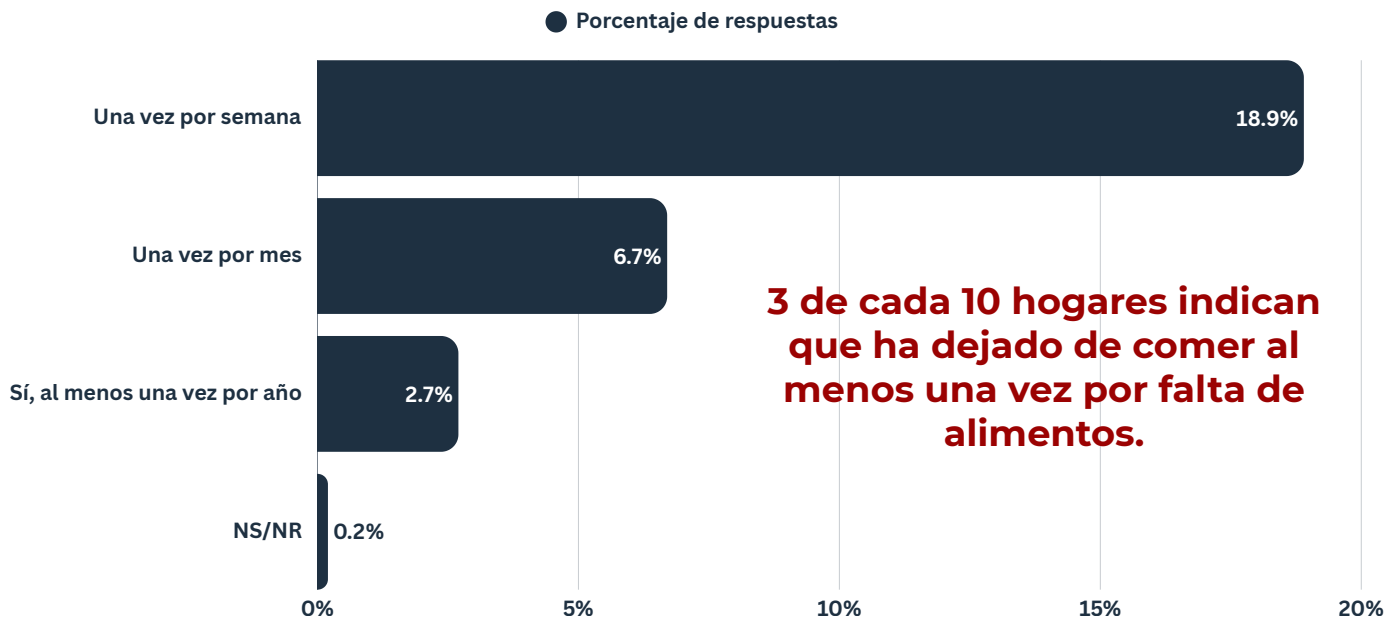
Tipos	Tegucigalpa	San Pedro Sula	Resto del país
Alimentación	39,00	41,00	42,00
Energía Eléctrica	19,00	18,00	21,00
Transporte	9,00	7,00	4,00
Deudas	9,00	4,00	7,00
Salud	8,00	5,00	7,00
Vivienda	8,00	14,00	9,00
Educación	6,00	7,00	6,00
NS/NR	2,00	4,00	4,00

Fuente: Encuesta nacional telefónica a población general aplicado para ASJ por Le Vote en junio de 2026. La pregunta fue formulada de la siguiente manera: "¿Qué gasto le cuesta más cubrir actualmente?"

Inseguridad alimentaria: una emergencia estructural silenciosa

Ilustración 16. Hogares que han dejado de comer un tiempo debido al alto costo de los alimentos

¿En los últimos 12 meses, usted o alguien de su casa ha dejado de comer un tiempo de comida por falta de alimentos?



Fuente: Encuesta nacional telefónica a población general aplicado para ASJ por Le Vote en junio de 2026. La pregunta fue formulada de la siguiente manera: "¿Qué gasto le cuesta más cubrir actualmente?"

El hecho de que 525,563 hogares reporten privación alimentaria de forma semanal no describe episodios esporádicos de escasez: describe hambre recurrente por insuficiencia de recursos económicos. Esta es la manifestación más directa y grave del deterioro del poder adquisitivo en los hogares hondureños.

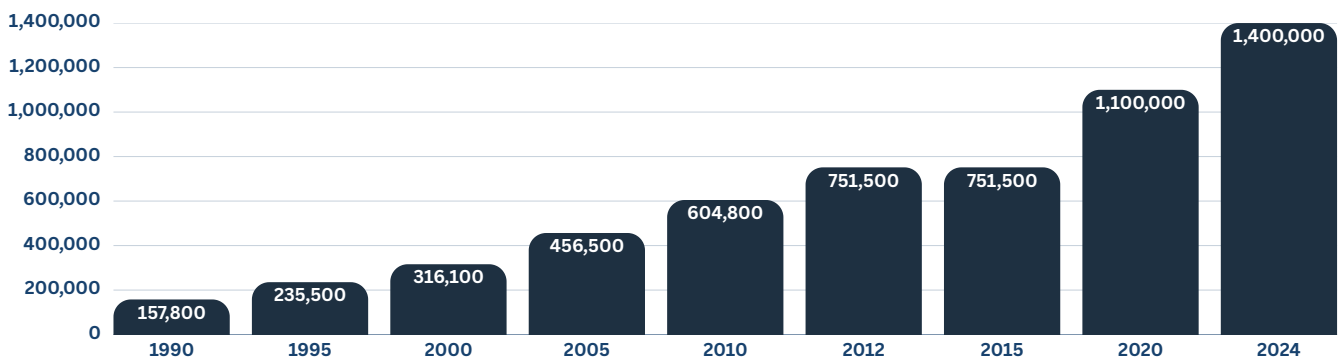
Este resultado es consistente con el indicador internacional de referencia. La Prevalencia de Inseguridad Alimentaria Moderada o Severa (FIES-FAO) registró para Honduras un valor de 81.7% en 2024, lo que significa que 8 de cada 10 hondureños experimentaron en algún momento del año restricciones en el acceso a alimentos suficientes y adecuados. Con este nivel, Honduras se sitúa entre los países con peor seguridad alimentaria del hemisferio occidental, en un rango comparable al de Haití, históricamente el caso más crítico de la región.

FRECUENCIA	CANTIDAD DE HOGARES
Una vez a la semana:	525,563
Una vez por mes:	186,310
Una vez por año:	75,080
Total de hogares que han dejado de comer un tiempo de comida	786,954

MIGRACIÓN Y REMESAS - EL SALVAVIDA DE LA ECONOMÍA HONDUREÑA

La migración hondureña ha pasado de ser un fenómeno marginal para convertirse en el eje estructural de la economía nacional. En 1990, Honduras tenía 157,800 emigrantes; en 2024, esa cifra alcanzó los 1.4 millones de hondureños viviendo fuera del país. Este crecimiento de nueve veces en tres décadas no es el resultado de una aspiración de movilidad, sino la consecuencia racional y predecible de un país que no genera suficientes oportunidades económicas y de condiciones de inseguridad y violencia que hacen de la migración la opción más atractiva disponible.

Ilustración 17. Población hondureña migrante que reside en el extranjero

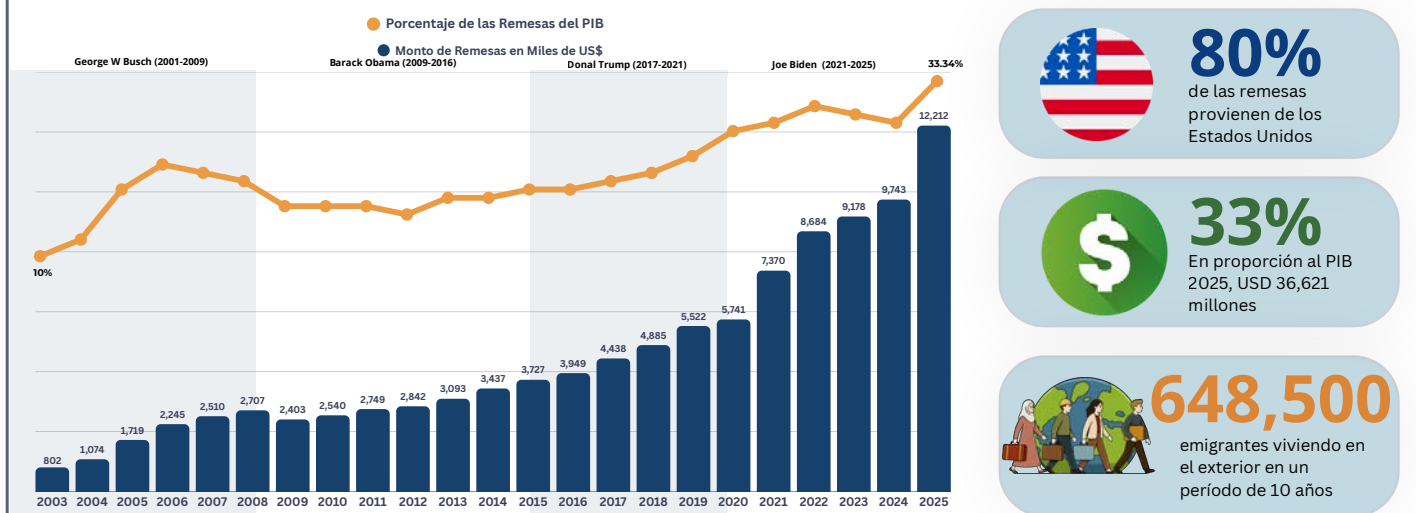


Fuente: Elaboración propia con datos de la ONU DAES.

Nota metodológica: El indicador se calculó como la proporción de emigrantes internacionales hondureños respecto a la población total del país, dividiendo el número estimado de hondureños residentes en el extranjero entre la población total nacional y multiplicando el resultado por 100: $(1,400,000 / 10,039,862) \times 100$. Se estima que el 13.9% de los hondureños reside en el extranjero, equivalente a aproximadamente 1 de cada 7 habitantes del país.

Las remesas que envían esos migrantes, no solamente sostienen el consumo de las familias receptoras, también han transformado la estructura económica del país. Según datos del Banco Central de Honduras en 2025, Honduras recibió USD 12,212 millones en remesas familiares, que en proporción al PIB del país de ese año equivale a un 33% siendo la proporción más alta en la historia reciente del país.

Ilustración 18. Remesas familiares recibidas por Honduras 2003-2025, en valores corrientes y en proporción al PIB



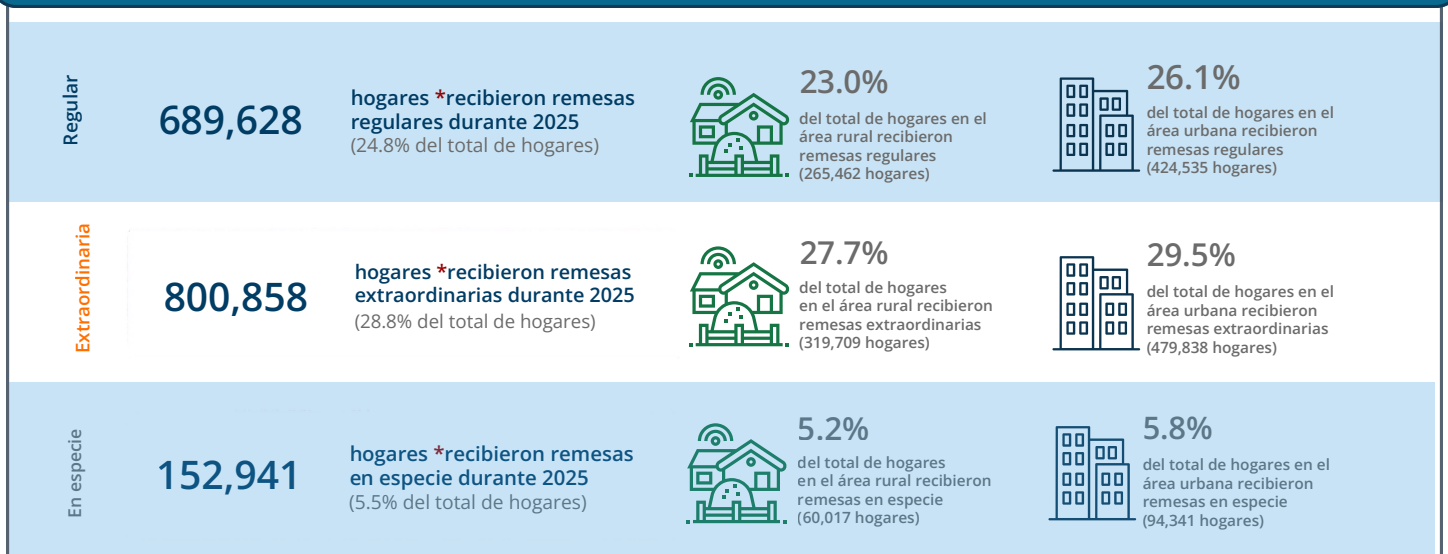
Fuente: Elaboración propia. Datos de remesas familiares de la Balanza Cambiaria y del producto Interno Bruto (PIB) del Banco Central de Honduras para el período 2015-2025
Nota Metodológica: El porcentaje de las remesas respecto al PIB se calcula dividiendo el monto anual de las remesas entre el PIB anual de cada año, para el período 2015-2021

Los datos del Banco Central de Honduras revelan que el 80% de esas remesas proviene de Estados Unidos, donde reside la mayoría de la diáspora hondureña. Esta concentración geográfica representa un riesgo externo que como país no se puede controlar, cualquier cambio significativo en la política migratoria estadounidense (deportaciones masivas, restricciones al envío de remesas, cancelación del TPS) reduce drásticamente ese flujo con consecuencias devastadoras para los hogares dependientes.

La penetración de las remesas en los hogares hondureños es amplia y profunda. Se estima que en 2025 aproximadamente 689,628 hogares recibieron remesas regulares (24.8% del total), 800,858 hogares recibieron remesas extraordinarias (28.8%) y 152,941 recibieron remesas en especie (5.5%). En el área urbana, el 26.1% de los hogares recibe remesas regulares; en el rural, el 23% [14]. Estas cifras confirman que las remesas no son un ingreso suplementario para minorías, sino que se ha convertido en el principal sustento de casi un tercio de los hogares del país y su impacto en la reducción de la pobreza extrema es mayor que cualquier programa de transferencias estatales en operación.

Sin embargo, los efectos de las remesas trascienden el consumo y la reducción de la pobreza. Un estudio del Banco Central de Honduras [15], basado en más de 54,000 observaciones de la Encuesta Permanente de Hogares y la metodología de pseudopanel, encontró que las remesas reducen la participación laboral. Sus resultados muestran que un aumento de un punto porcentual en la proporción de receptores de remesas dentro de una cohorte disminuye entre 0.46 y 0.91 puntos porcentuales la participación en la fuerza de trabajo. Esto sugiere que estos ingresos elevan el salario de reserva y reducen la necesidad de buscar empleo. En consecuencia, aunque las remesas han contribuido a reducir la pobreza, también han transformado el mercado laboral al disminuir la oferta de trabajo y reforzar la dependencia de ingresos generados en el exterior.

Ilustración 19. Economía Hondureña depende mas de sus migrantes que de su propio modelo economico



*Nota Metodológica: Estimación realizada aplicando la proporción de hogares receptores de remesas observada en la Encuesta Nacional de Migración y Remesas 2023 del Instituto Nacional de Estadística (INE) a la proyección de hogares para 2025. No constituye una estimación oficial para 2025 debido a que los ingresos por remesas han aumentado desde el 2023, mientras que en esta proyección se asume que los porcentajes de hogares que reciben remesas regulares, extraordinarias y en especie se ha mantenido desde el 2023.

Fuentes:

[14] *Nota Metodológica: Estimación realizada aplicando la proporción de hogares receptores de remesas observada en la Encuesta Nacional de Migración y Remesas 2023 del Instituto Nacional de Estadística (INE) a la proyección de hogares para 2025. No constituye una estimación oficial para 2025 debido a que los ingresos por remesas han aumentado desde el 2023, mientras que en esta proyección se asume que los porcentajes de hogares que reciben remesas regulares, extraordinarias y en especie se ha mantenido desde el 2023.

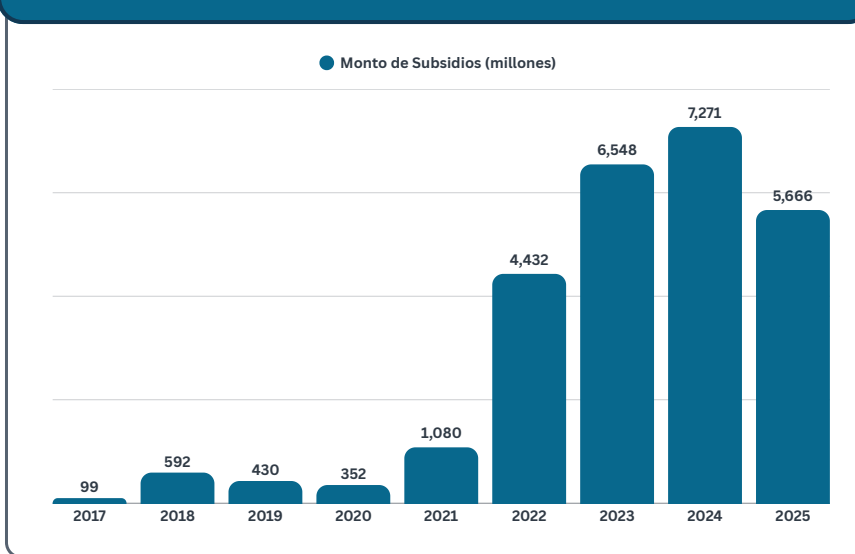
[15] Martínez Macías, S. E. (2026). Remesas y oferta laboral en Honduras. Departamento de Investigación Económica, Banco Central de Honduras.

SUBSIDIOS, UNA MEDIDA NECESARIA MÁS NO SUFICIENTE

Las políticas de gasto del gobierno en subsidios, si bien se reconocen [16] como una herramienta efectiva para reducir la pobreza a corto plazo, su impacto es limitado si no se acompaña de políticas orientadas a elevar la productividad, fortalecer el capital humano y generar empleo de calidad, factores que determinan la reducción sostenible de la pobreza en el largo plazo.

En Honduras, estos gastos se han utilizado regularmente por los gobiernos para temas como la tarifa de la energía eléctrica, del transporte urbano, los precios de los combustibles y vivienda. Como se puede observar en el gráfico 20, el gobierno de Honduras ha recurrido a subsidios en diferentes ocasiones y particularmente elevados en el período 2022 - 2025. Entre 2017 y 2025 los subsidios se mantienen entorno a los L 98 mil millones y en el 2025, llegaron a ser de L 5,666 millones. Como ya se ha mencionado, esta política no es mala en sí misma, sin embargo, si no se conjuga con otro marco de medidas, sus resultados son pocos en relación con la reducción de la pobreza.

Ilustración 20. Subsidios anuales del 2012 a 2025, en millones de lempiras



La estructura de los subsidios para 2025 muestra una fuerte concentración en el sector energético, que absorbe más del 84% de los recursos asignados, seguido por los apoyos al sector transporte con 15%. Cambio metodológico

. Esta distribución confirma que la política pública continúa enfocada en contener el costo de servicios esenciales para los hogares. Sin embargo, el comportamiento de los subsidios también revela que estos han funcionado principalmente como una herramienta de alivio temporal frente a las vulnerabilidades económicas y sociales, sin resolver las limitaciones estructurales que restringen el crecimiento inclusivo, la generación de empleo y el aumento sostenible de los ingresos de la población.

Fuente: Elaboración propia con datos de la Secretaría de Estado en los Despachos de Finanzas (SEFIN) mediante solicitud de información SOL-SEFIN-2585-2026. Los objetos de gasto incluidos son subsidios a empresas privadas no financieras (51410), Subsidios a empresas públicas no financieras (52310), Ayuda Social a Personas (51220) y Subsidios a Empresas Públicas Financieras (55320).

Nota metodológica: Los subsidios corresponden a transferencias y apoyos fiscales registrados en el Presupuesto General de la República. Los montos están expresados en millones de lempiras corrientes. Los datos de 2022 y 2023 corresponden a información parcial disponible en SEFIN.

2017 - 2025

24,011
millones

Fue destinado a la Secretaría de Energía y ENEE.

2,574
millones

Instituto Hondureño de Transporte Terrestre a asistencia solidaria.

1,196
millones

Banco Hondureño para la Producción y Vivienda.

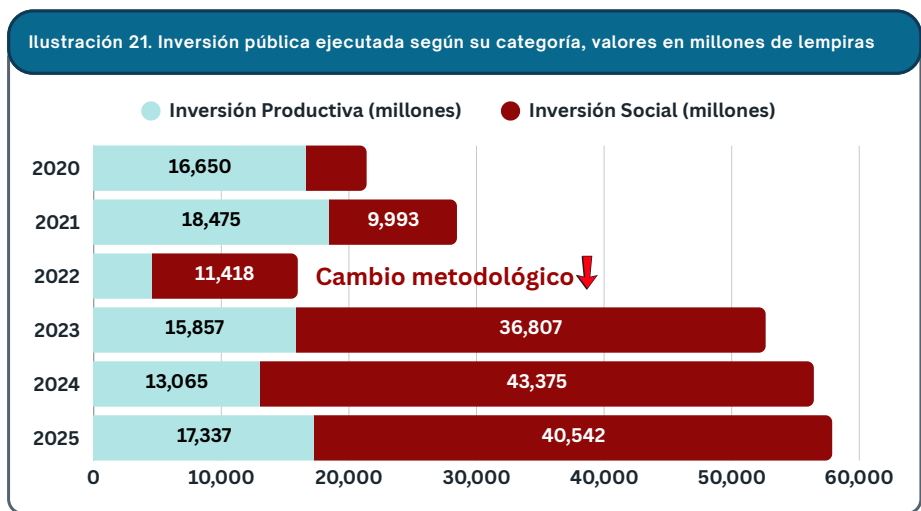
Los subsidios funcionan como una medida de alivio temporal, pero no sustituyen la generación de empleo, el crecimiento de la productividad ni el aumento sostenible de los ingresos familiares. La persistencia de montos elevados sugiere que el Estado continúa utilizando recursos fiscales para compensar presiones económicas que el mercado laboral no ha logrado absorber plenamente.

Fuentes:

[16] Este planteamiento ha sido desarrollado por autores como Amartya Sen en Development as Freedom (1999), Santiago Levy en Good Intentions, Bad Outcomes (2008) y Abhijit Banerjee y Esther Duflo en Poor Economics (2011)

INVERSIÓN PÚBLICA ¿SOCIAL Y PRODUCTIVA?

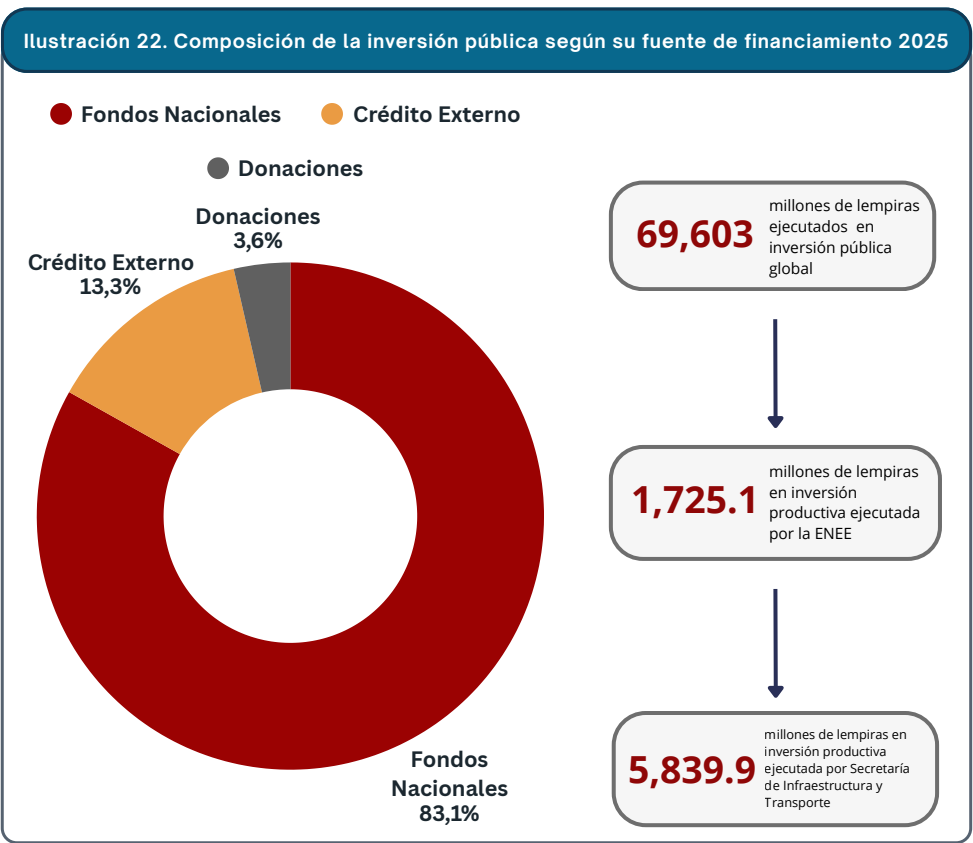
Según el Informe General de Inversión Pública, SEFIN 2025; la inversión del gobierno, durante el período 2020-2025, muestra una creciente concentración en la inversión social, especialmente a partir de 2023, cuando esta supera ampliamente a la inversión productiva y alcanza niveles superiores a los L40,000 millones en 2024 y 2025.



Fuente: Elaboración propia con datos del Informe General de la Inversión Pública de la Secretaría de Estado en los Despachos de Finanzas (SEFIN) del 2020-2025.

Esta tendencia refleja una priorización de recursos hacia programas sociales, servicios públicos y mecanismos de protección social en respuesta a las necesidades de la población. Sin embargo, mientras la inversión social se expande aceleradamente, la inversión productiva mantiene niveles relativamente estables, lo que evidencia una brecha entre los recursos destinados al bienestar inmediato y a aquellos orientados a fortalecer la capacidad productiva y el crecimiento económico de largo plazo.

Asimismo, la inversión pública continúa financiándose principalmente con recursos nacionales, que representan más del 83% del total ejecutado, reduciendo la dependencia de financiamiento externo, pero aumentando la presión sobre las finanzas públicas. Aunque se registran inversiones relevantes en infraestructura vial y energética, particularmente a través de la ENEE y la SIT, la magnitud de la inversión productiva sigue siendo limitada frente al volumen total de recursos ejecutados. En conjunto, los datos reflejan el desafío de equilibrar la atención de las demandas sociales con mayores inversiones en infraestructura, energía y sectores estratégicos que impulsen la productividad, la competitividad y la generación de empleo sostenible.

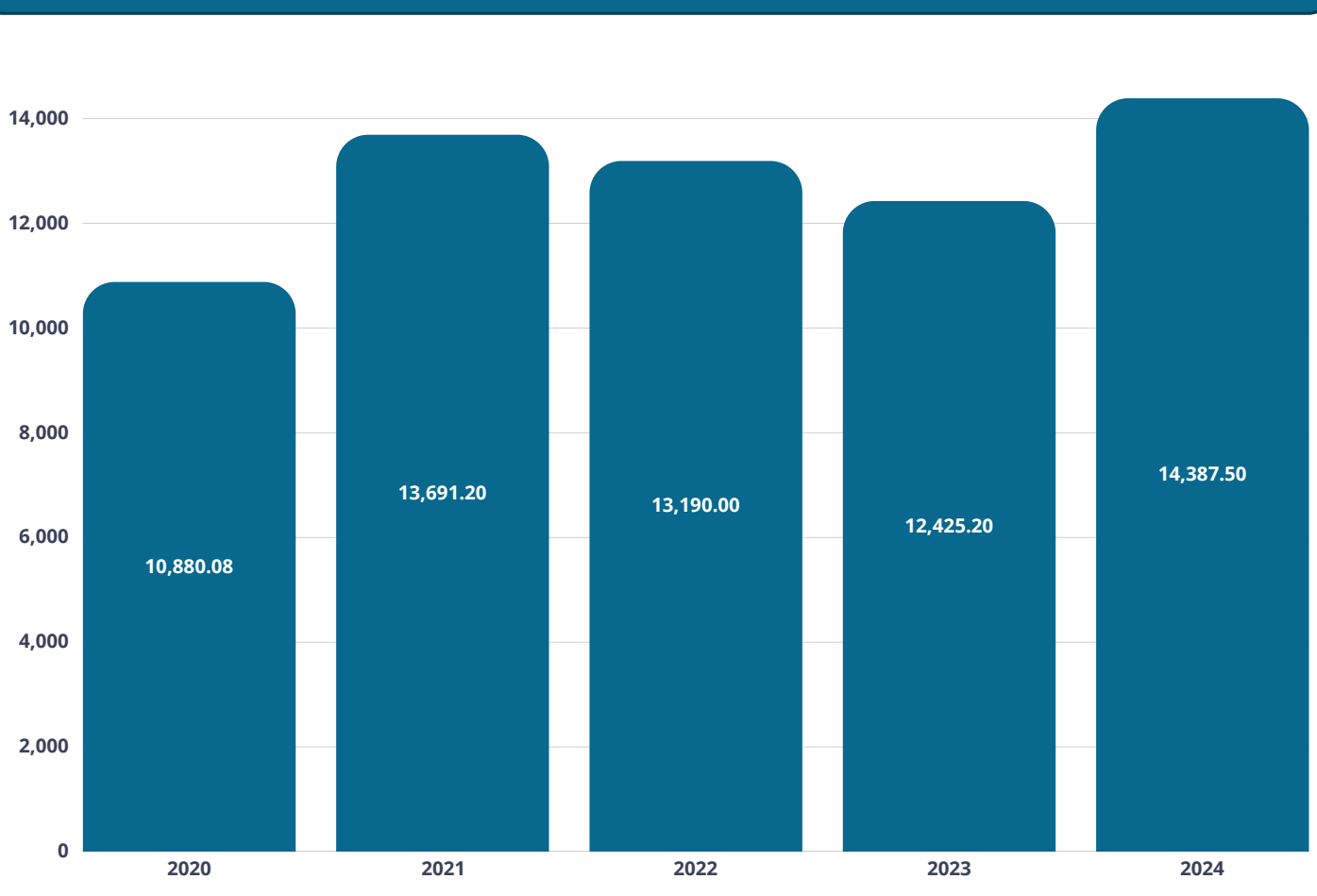


Fuente: Elaboración propia con datos del Informe General de la Inversión Pública de la Secretaría de Estado en los Despachos de Finanzas (SEFIN) del 2025.

EXONERACIONES FISCALES

Las exoneraciones fiscales forman parte del gasto tributario e implican un tratamiento especial a personas y empresas para que estas no paguen determinados impuestos [17]. En Honduras, las exoneraciones fiscales asociadas a personas jurídicas (empresas) muestra una tendencia sostenida al alza, pasando de 10,880 millones de lempiras en 2020 a 14,388 millones en 2024.

Ilustración 23. Gasto tributario de personas jurídicas en Honduras (en millones de lempiras) 2020-2024



Fuente: Elaboración propia. Los datos para el gasto tributario se obtuvieron del Proyecto de Presupuesto General de la República Ejercicio Fiscal (2021-2025). Los datos de recaudación se obtuvieron del Sistema de Administración de Rentas (SAR) mediante solicitud de información SOL-SAR-1150-2026.

La problemática en este sentido radica en la falta de aplicación de los mecanismos de control y de seguimiento de las obligaciones de las empresas a cumplir indicadores como generación de empleo, contribución al desarrollo empresarial local, por decir algunos. Asimismo, el uso de este instrumento para atraer capitales no ha sido acompañado con otros elementos necesarios como mayor seguridad jurídica y ciudadana, acceso a insumos de producción como energía y telecomunicaciones, inversión en facilidades logísticas como caminos y carreteras, sistemas de captura y distribución de agua potable y sobre todo, con un marco de planificación que oriente el tipo y la cantidad de inversión que se pretende lograr, hacia qué territorio se debe dirigir según su potencial y que productos y resultados tendría el país a cambio del no pago de impuestos de estas empresas.

Fuentes:

[17] Según lo considera el Fondo Monetario Internacional y la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico.

RUTA AL FUTURO

La transición de una economía de supervivencia hacia una economía de bienestar exige avanzar simultáneamente en seis áreas estratégicas.

Exoneraciones fiscales con resultados verificables

Las exoneraciones fiscales deben dejar de ser un instrumento basado únicamente en incentivos y convertirse en una herramienta orientada a resultados. Todo beneficio tributario debe estar condicionado al cumplimiento de metas verificables de generación de empleo formal, transferencia tecnológica, desarrollo de proveedores locales y aumento del valor agregado nacional.

Asimismo, resulta necesario fortalecer los mecanismos de auditoría, seguimiento y fiscalización para garantizar que los beneficios otorgados generen retornos económicos y sociales superiores a los ingresos tributarios que el Estado deja de percibir.

Más inversión privada nacional y extranjera

La inversión privada constituye el principal mecanismo para generar empleo, productividad y crecimiento económico sostenible. Para atraer mayores flujos de inversión Honduras debe fortalecer la seguridad jurídica, reducir la incertidumbre regulatoria y mejorar la confianza institucional.

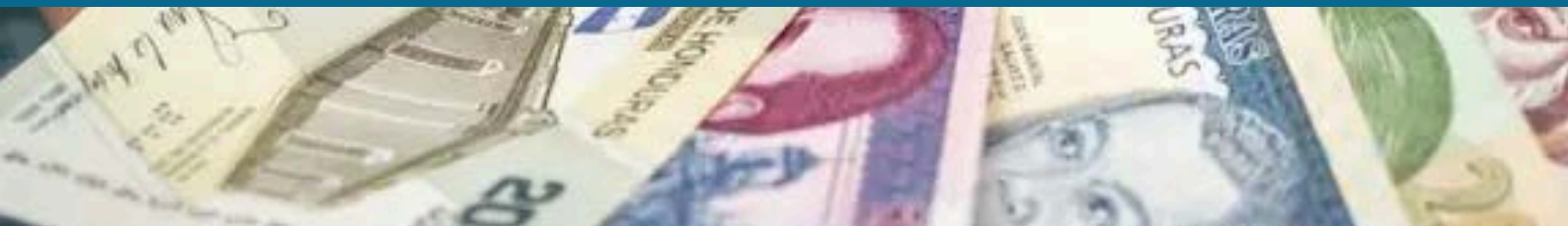
Al mismo tiempo, es necesario acelerar las inversiones en infraestructura logística, particularmente en puertos, carreteras, energía y conectividad digital, reduciendo los costos de producción y facilitando la integración de las empresas hondureñas a los mercados internacionales.

La formación profesional también debe adaptarse a las nuevas demandas tecnológicas y productivas, desarrollando capacidades vinculadas a la digitalización, automatización, tecnologías emergentes y nuevos modelos de negocio.

Transformación del sector energético

La reforma del sector eléctrico debe orientarse a reducir de forma sostenida las pérdidas técnicas y no técnicas que continúan representando una importante carga para las finanzas públicas y para la competitividad empresarial.

Paralelamente, Honduras debe acelerar la transición hacia fuentes renovables de energía que permitan reducir costos, fortalecer la seguridad energética y aumentar la competitividad de la economía nacional.



Empleo formal y salarios vinculados a productividad

La generación de empleo formal debe convertirse en una prioridad nacional. Un indicador clave del éxito económico no es únicamente el número de ocupados, sino el aumento de trabajadores incorporados al sistema de seguridad social.

En este contexto, la negociación del salario mínimo debe evolucionar hacia esquemas que incorporen criterios de productividad sectorial, competitividad y capacidad de generación de empleo, complementados con indicadores de inflación y crecimiento económico por actividad productiva.

Asimismo, resulta fundamental reducir la brecha existente entre el salario mínimo legal y los ingresos promedio efectivamente percibidos por los trabajadores.

Incrementar la productividad nacional

La productividad constituye el principal determinante del crecimiento económico de largo plazo. Honduras necesita impulsar una estrategia nacional de innovación, adopción tecnológica y digitalización empresarial, especialmente dirigida a pequeñas y medianas empresas.

El aumento de la Productividad Total de los Factores permitirá generar mayores ingresos, mejorar la competitividad y reducir la dependencia de mecanismos de alivio temporal como subsidios y transferencias.

Vivienda como instrumento de movilidad económica

El acceso a vivienda digna no solo mejora las condiciones de vida de los hogares, sino que también facilita la acumulación de patrimonio y riqueza familiar.

Por ello, es necesario ampliar el acceso al crédito hipotecario, fortalecer los procesos de titulación de tierras y promover alianzas público-privadas para el desarrollo de proyectos de vivienda social y vivienda vertical en los principales centros urbanos del país.

UN NUEVO OBJETIVO NACIONAL

El desafío de Honduras no consiste únicamente en mantener la estabilidad macroeconómica alcanzada, sino en construir una economía capaz de generar riqueza, empleo formal y oportunidades para su población. El país necesita pasar de un modelo basado en remesas, subsidios y mecanismos de mitigación social a uno sustentado en productividad, inversión, competitividad y creación de valor. Solo así será posible transformar el crecimiento económico en bienestar sostenible para las familias hondureñas.

Figura 1. Resumen infográfico de la ruta hacia el futuro

Fase 1 - Fundamentos

Exoneraciones — Relación costo-beneficio

- Condicionar a generación de empleo, transferencia tecnológica y valor agregado nacional
- Más auditorías y procesos de fiscalización tributaria

Mayor inversión privada nacional y extranjera

- Seguridad jurídica
- Infraestructura logística (puertos, energía, conectividad digital)
- Formación profesional en base a nuevos modelos, tendencias y tecnologías

Fase 2 - Expansión

ENEE

- Reducir pérdidas técnicas
- y no técnicas (robo)
- Energías renovables

Salario mínimo

- Negociación por sector/productividad
- Índice de precios + PBI por rama

Empleo formal

- Incremento de los cotizantes al IHSS
- Cierre de la brecha entre salario mínimo y el ingreso promedio

Fase 3 - Consolidación

Productividad TFP

- Innovación y adopción tecnológica en PYMES Digitalización sectorial

Vivienda

- Acceso a crédito hipotecario, titulación de tierra + alianzas APP para desarrollo de proyectos de vivienda social vertical



RECOMENDACIONES

Exoneraciones fiscales medibles, transparentes y con enfoque territorial

Las exoneraciones fiscales que se han otorgado y se otorgarán deben estar sujetas a indicadores clave de resultados, claramente definidos y publicados regularmente por el Gobierno. Por su parte, la política de incentivos fiscales de orientar las exoneraciones hacia sectores estratégicos de alto valor agregado y hacia regiones con menores niveles de desarrollo económico.

Generación de empleo formal y mercado laboral

Rediseñar la negociación del salario mínimo considerando criterios de productividad sectorial y grados de escolaridad. Establecer incentivos temporales para empresas que incorporen trabajadores al IHSS. Es oportuno que la Secretaría del Trabajo y Seguridad Social genere información periódica sobre demanda laboral, salarios y habilidades requeridas por sectores productivos. Asimismo, programas para la contratación de jóvenes mediante esquemas de aprendizaje dual y pasantías remuneradas.

Competitividad e inversión pública y privada

Reducir tiempos judiciales, fortalecer la protección de la propiedad privada y garantizar estabilidad regulatoria para inversionistas.

En la inversión pública, priorizar inversiones en puertos, nuevas carreteras, conectividad digital y sistemas energéticos.

Mejorar el ambiente regulatorio para la inversión simplificando el proceso para la apertura de empresas, reducir los tiempos de resolución de permisos y garantizar la seguridad jurídica de los contratos.

Capital humano y productividad

Alinear la educación técnica y universitaria con las necesidades de manufactura avanzada, tecnología, logística, energías renovables y servicios empresariales.

Facilitar acceso a software, comercio electrónico y herramientas digitales para pequeñas empresas.

Diseñar planes específicos para el desarrollo agroindustrial, de manufactura, turismo y servicios.

La Secretaría de Desarrollo Económico debe incorporar indicadores nacionales de Productividad Total de los Factores (PTF) como herramienta de evaluación de políticas pública

Reorientar el gasto social

Redirigir gradualmente el gasto en subsidios hacia inversión en capital humano: educación técnica y vocacional, primera infancia, salud preventiva y vivienda productiva. Los subsidios deben ser temporales y condicionados, no estructurales e indefinidos.

Diseñar una política de vivienda social que no funcione como subsidio directo sino como habilitación de mercados; incentivos a la construcción formal y proyectos de vivienda social en ubicaciones estratégicas y de beneficio para las personas y regularización de asentamientos informales.

Transformación digital del Estado

Diseñar una plataforma única donde ciudadanos y empresas puedan realizar trámites gubernamentales desde cualquier lugar del país.

Digitalizar progresivamente los expedientes, licencias, permisos, certificaciones y registros públicos.

Establecer plazos máximos de respuesta para permisos y autorizaciones. Si la institución no responde dentro del plazo legal, la solicitud se considera aprobada automáticamente, salvo excepciones de interés público.



INSTITUTO DE
LA JUSTICIA

Síguenos

 x.com/institutojhn

 [instagram.com/institutodelajusticia](https://www.instagram.com/institutodelajusticia)

 [linkedin.com/company/instituto-de-la-justicia](https://www.linkedin.com/company/instituto-de-la-justicia)

 [https.estadodepais.institutodelajusticia.com](https://estadodepais.institutodelajusticia.com)

